



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA
DIRECTORIO EJECUTIVO NACIONAL
ANFUNTCH**

**N° 14- 2020
Martes 07/01/2020**

A.- INTEGRANTES:

- Raúl Campusano Palma; Náyade Zúñiga Romo; Ada Torres Becerra; Gabriel Flores Navarrete; Juan Beltrán Reyes; Jonathan Navarrete Villar; Orlando Hidalgo Miranda;

B.- PARTICIPANTES y DESARROLLO:

Se inicia a las 10:25 hrs. al constituirse el quorum según el siguiente orden de llegada: Juan Beltrán Reyes; Ada Torres Becerra; Náyade Zúñiga Romo; Gabriel Flores Navarrete; Orlando Hidalgo Miranda; Raúl Campusano Palma; Jonathan Navarrete Villar.-

C.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

No hay actas pendientes que suscribir, ya que la anterior, la N°13-2019 se firmó antes para efectos de protocolizar acuerdo de compra de propiedad en Algarrobo.

D.- COMPROMISOS CUMPLIDOS:

1.- Reunión con el Consejo Regional Metropolitano. Se tratará en la Tabla.

2.- Reunión con Jefatura del Departamento de Gestión y Desarrollo y Departamento de Administración y Finanzas para tratar inquietudes y petición de apoyo ante cambio de dependencias. Lo que implicó compromiso redoblado de información al personal involucrado, además de prórroga hasta que se hicieran trabajos, y también ajustes en estos últimos.

3.- Entrega de Aportes para festejos colectivos de Navidad y Año Nuevo. Distribución masiva en el país, con reporte de numerosas actividades, que aún sigue en curso con las oficinas rezagadas.

4.- Actividad y despedida en Curicó de dirigente Jorge Cespedes por traslado a la región de Aysén. Tesorera nacional informa de participación en a quien le expresamos todo nuestro reconocimiento por su compromiso y labor de dirigente de Anfuntch y también le deseamos el mejor de los éxitos en éste nuevo desafío personal y laboral.

4.- Comunicado ANFUNTCH N°42-2019 20.12.19 "Noticias de la Semana".

- ✓ culminó finalmente negociación sectorial del ámbito público liderada por ANEF junto a otros 14 gremios integrados a la Mesa del Sector Público.
- ✓ reunión de la Mesa de RRHH: a) próxima convocatoria a concurso de promoción; b) continuación de contrataciones con cargo al concurso de reposición o un nuevo concurso que sea necesario.

5.- Agendada audiencia con jefa de Oficina de Contraloría Interna. Para el 10/01/2020. Trataremos dificultades y críticas ante falta de precisiones que inciden en procedimientos sumariales por atrasos y supuesto maltrato-

6.- Respuesta al recurso de protección. Se ratifica informe preparado por el Presidente, en coordinación con integrantes de la Comisión Electoral-TRICEL respectivo, lamentando acción plenamente infundada y dañosa para la organización de dos socios de la Inspección de Santiago Suroriente, de la cual recién se tomó conocimiento a fines de diciembre. Se presentará mañana ante el Tribunal confiando en el resultado positivo para la Asociación, pues, como consta y se ha resuelto, se procedió con total corrección y apego a la normativa en la última renovación electoral.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 7.- Escrito ante el Tribunal Constitucional en requerimiento por juicio de prácticas desleales. Se ratifica escrito preparado por el abogado de la Asociación en coordinación con el Presidente.
- 8.- Correo a Subsecretario del Trabajo requiriendo noticias de avances de correcciones al proyecto de ley. Por parte del Presidente
- 9.- Nueva invitación de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados. Para el martes 7 de enero, se confirma y programa participación.
- 10.- Firma de escritura compraventa de Algarrobo. Por todos los integrantes del Directorio, previo intercambio de documentación y estudio de títulos efectuado por el Presidente, y vales vista de pago gestionados en coordinación entre el Presidente y Tesorera Nacional.

E.- COMPROMISOS PENDIENTES:

- 1.- Nuevo contrato wifi de la sede. A cargo de Administrador y Director de Comunicaciones. Se informa que la antena necesaria es mucho más alta y cara que la presupuestada originalmente y se acuerda insistir en alternativa de colaboración de vecinos.

F.- CORRESPONDENCIA:

- 1.- Correo de socia pasiva de IPT Valdivia acompaña formulario y consulta cabañas. Responsabilidad de gestionar de Secretaria General y Director de Cultura.
- 2.- Consulta de socio de Concepción sobre convenio de gas. Se acuerda dar apoyo y orientación a través de Directores de Regiones y de Cultura, a cargo de la materia, a base de orientaciones ya informadas por correo.
- 3.- Correo de Consejo Arica-Parinacota con reclamo, consultas y solicitud de apoyo ante anuncio de procedimiento sumarial por supuestos atrasos y ausencias. Se ratifican respuestas y gestiones del Presidente y se tratará la materia, también teniendo a la vista otros casos como el de la Inspección de Santiago Sur, en audiencia con Jefa de Contraloría Interna.
- 4.- Correo de Consejo Regional Metropolitano sobre asambleas en enero. Tomamos conocimiento y se queda pendiente coordinación que fuere necesaria para ello.
- 5.- Correos de socios/as (algunos de ellos pasivos) sobre aporte de navidad del DEN y regalo del CRM-ANFUNTCH. Se ratifica respuesta de Presidente
- 6.- Correo de CRM-Anfuntch respecto de retraso en la afiliación de funcionario de ICT La Florida. Situación aclarada y regularizada.
- 7.- Correo de exdirigentes de Concepción consultando soluciones para los depósitos de aportes del DEN de los festejos de Navidad. Gestión de Tesorera Nacional y presidente y se ratifica respuesta.
- 8.- Correo de Consejo Ñuble consultando sobre beneficio de cabañas. Se traslada a Director de Cultura, encargado de cabañas.
- 9.- Correo de Consejo de Talca-Cauquenes, solicita urgente trámite en la Inspección y en el SIRELA para la certificación respectiva. Responsabilidad de Director de Regiones y Secretaria General. Director de Regiones nos informa que fue enviado listado de dirigentes al depto. de RLL.
- 10.- Consulta socio de Constitución sobre cambio de oficina respecto al aporte de Navidad. Situación resuelta
- 11.- Correo de socia del Consejo Regional Metropolitano, CCM DRT RM; Oriente, consulta sobre aporte navidad y beneficios a los socios/as. Se ratifica respuesta de Presidente



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K

www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE



FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

- 12.- Correo de funcionario de Oficina de Control y Gestión de Multas que renuncia y solicita reembolso de fondo solidario del mes de diciembre. Se toma conocimiento y se ratifica gestión de Tesorera Nacional.
- 13.- Resolución de Tribunal Constitucional que aceptó la admisibilidad de recurso interpuesto en acción de práctica antisindical. Se toma conocimiento y ya se informó y dispuso respuesta.
- 14.- Correo de socio de IPT Cordillera. Se tarifica respuesta de Presidente
- 15.- Correo de socio de IPT San Felipe sobre beneficio de cuota mortuoria. Se ratifica respuesta de Presidente
- 16.- Correo de Consejo Provincial ANFUNTCH Valparaíso, Marga Marga, San Antonio, consulta sobre no pago de beneficio. Situación aclarada con pago en septiembre del 2019.
- 17.- Comité Bipartito de Capacitación: reunión agendada para el 11/01/2020 a las 15:00. Se programa asistencia.
- 18.- Correo de sub jefe Depto. de Gestión y Desarrollo que remite Reporte PMG DT-2019 enero noviembre 2019. Se toma conocimiento
- 19.- Correo de CRM-Anfuntch sobre vales de gas: Se toma conocimiento
- 20.- Correo de condolencias a socia de CRM. Se toma conocimiento y se hizo saludo correspondiente.
- 21.- Correo de sede ANFUNTCH solicita pago a Consejo de la Araucanía. Se toma conocimiento.
- 22.- Reporte de Cumplimiento de PMG 2019. Informa Director de Cultura aclara y da tranquilidad ante trascendidos irresponsables, pues señala que aparecen cumplidos la generalidad de los indicadores para mantener a la DT en el pago del tramo 1, dentro del rango de cumplimiento 90-100%.
- 25.- Comunicado N° 25/ 2019 APU. Se toma conocimiento, trata en general mismas materias ya tratadas por nosotros con anticipación.
- 26.- Correo de socio de ICT Rengo sobre devoluciones. Situación aclarada, con las devoluciones que correspondan.
- 27.- Correo de socio Región Metropolitana solicita certificado. Se ratifica respuesta de Presidente
- 28.- Correo de socio de Talca: descuento indebido. Situación aclarada.
- 29.- Varios correos de socios/as informando aviso de terminación de suplencias: se toma conocimiento y se tratará en la Tabla
- 30.- Solicitud de socia IPT Santiago Centro, solicita apoyo solidario. Se tratará en próxima reunión en atención a que acaba de llegar.
- 31.- Correo de Encargado Centro Vacacional de Villarrica. Se toma conocimiento y aprueba compra de máquina de cortar pasto por aprox. \$350.000; devolución excepcional de gastos por un monto de \$250.000 aprox.; y limpieza de fosas 5 fosas valor inicio 50.000, con un total de \$250.000. Además, reiterar solicitud de informe sobre permanencia especialmente en Temporada Alta, y gestionar compra de vales de gas.
- 32.- Reunión de U. Bienestar sobre Sala Cuna Institucional. Informada por Director de Regiones a quién le llegó, y que asistirá al efecto.

G.- TEMARIO:

1.- AGENDA ESTRATÉGICA. PROYECTO DE LEY Y MESA DE RRHH.



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH.CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

Esperamos la nueva convocatoria a la Comisión Trabajo de la Cámara de Diputados, estamos plenamente preparados, con las Minutas semáforos y una presentación al efecto, y haremos el esfuerzo y las gestiones para tratar de que en lo que resta de enero se resuelva definitivamente comenzar la discusión particular del proyecto, luego de las correcciones comprometidas.

En cuanto a la Mesa de RRHH, está convocada para el martes 14 a las 15.00 hrs. y los temas con urgencia serán el concurso de promoción, el nuevo concurso de reposición y aclarar las definiciones que se están adoptando en materia de suplencias.

2.- REUNION CON CONSEJO REGIONAL METROPOLITANO.

Se efectúa una reunión intensa y que esperamos productiva en la que se cruzan opiniones sobre lo acontecido en estos meses y en la que formulamos nuestro llamado a gestionar en el seno de la organización las diferencias y conflictos, cuidando su unidad y la coherencia de sus definiciones, con pleno respeto a la democracia interna y al entendimiento básico en torno a los objetivos de la misma, de representación e integración de todos sus socio/as. Sin perjuicio de tratar y aclarar criterios de actuación frente a caros puntos concretos que en general se despejan, se compromete la continuidad de este esfuerzo con otra reunión próxima y, entretanto, se efectuarán las programaciones y coordinaciones de actividades en la RM, otorgando y requiriendo al Consejo las confianzas básicas para efectivamente representar a la Asociación en la Región, a la vez que exponer los planteamientos que surjan y estimen pertinentes, surgidos del trabajo sindical en dicho espacio.

3.- COMPRA, HABILITACIÓN Y CONVOCATORIA A USO CABAÑAS EN ALGARROBO. La entrega está prevista para el martes 21/01/2020; el Presidente inscribirá la escritura en el Conservador de Bienes Raíces de Casablanca a la brevedad sin perjuicio que se acuerda contratar a la Corredora de la zona para gestionar apuro en el Conservador con honorarios de \$60.000; se estudiará habilitación con sistema de autoservicio de aseo y cuidado tratando de mantener mismo valor preferencial para socios/as que en los otros Centros, por ejemplo, con reglamento claro, implementos para aseo al inicio aseo al final del uso, sistema electrónico de ingreso y control de cámaras; convocatoria se programa para febrero en adelante.

4.- CUENTA DE ADMINISTRADOR:

Se exhiben Estado de Resultados y estado de Cuentas al 31.12.19, lo que se felicita. Sobre antena para reforzar señal de internet, se está a lo ya resuelto al efecto.

H.- APROBACIONES:

1.- Nóminas de cheques y pagos. cuenta de Tesorería en la sesión ordinaria:

Nómina de Cheques, Cuenta General N° 01 – 2020 se pagaron a través de vale vista la compra de terreno de Algarrobo; honorarios; imposiciones; tesorería; impuestos ; gastos de viajes por la compra de cabañas; pago de cuidador de Villarrica; reposición de Villarrica

Nómina de Cheques, Cuenta de Préstamos Sociales N° 01 -2020, un total 33 con 10

Préstamos Sociales – 14 con respaldos de cheques y 19 con descuentos por planilla-, por un monto total de \$ 6.600.000.-



**ASOCIACION NACIONAL de
FUNCIONARIOS del TRABAJO de CHILE
"ANFUNTCH"**

FUNDADA EL 27.04.1938- R.A.F. 93.01.0230 -
R.U.T. 70.072.400-K
www.anfuntch.cl



ANFUNTCH_CHILE

FACEBOOK.COM/ANFUNTCH

2.- SOLICITUDES DE INCORPORACION.

**FRANCISCO BOLAÑOS LUQUE –IPT ARICA-PARINACOTA
ORIANA GIL CASTRO –IPT VALPARAISO-
CATHERINE LUNA ROMERO –ANGOL-**

Se aprueban, con la más cordial de las bienvenidas a nuestros nuevos socios/as.

3.- SOLICITUDES DE SEDE: No hay.

I.- VARIOS:

1) Preocupación por salud de Ingrid Navarrete Villar, nuestra Presidenta Consejo Regional ANFUNTCH Aysén: Tomamos conocimiento de su estado de salud y el DEN envía todo nuestros saludos y cariños con la esperanza de una pronta recuperación.-

Raúl Campusano Palma
Presidente

Nayade Zúñiga Romo
Secretaria General



Ada Torres Becerra
Tesorera Nacional

Jonathan Navarrete Villar
Directora de Regiones

Gabriel Flores Navarrete
Director de Comunicaciones

Juan Beltrán Reyes
Director de Bienestar

**Orlando Hidalgo
Miranda**
Director de Cultura y
Deportes